28

Y estando en este estado entro en este ayun-
tamiento [illegible] martinez [illegible]
regidor [illegible] lo siguiente
dixeron que atento que su magestad dios le guarde
de nuevo a servido de agregar al reyno de
[illegible] y cinco
mil ducados para la paga de los millones
de los quales le caben a esta billa [illegible]
repartimiento diez y ocho mil reales
y reales que an de pagar a su magestad en que
el [illegible]
primero de abril [illegible] de este presente
año y su magestad manda que se an de bi-
[illegible] por los consejos de cada ciudad billa y lu-
gar para que pueda sacar el dicho dona-
tivo [illegible] de dinero para la di-
cha paga que se a de pagar en tres pagas
cada [illegible] mil reales y para
[illegible] que su magestad
[illegible] de dinero [illegible]
[illegible] lo siguiente

que [illegible] de la [illegible]
[illegible] de qualquier
[illegible] que se bendiere [illegible]
dicho efeto

que [illegible]
[illegible] de qualquier carnero [illegible]
[illegible] para el dicho
efeto

y asi mismo [illegible] de qual-
quier carnero [illegible]
[illegible]
[illegible] para el dicho